SUSIE JOHNSON: Buenos días, buenas tardes, buenas noches a todos. Bienvenidos a la llamada mensual de LACRALO el día 15 de septiembre de 2014 a las 23:00 UTC.

En la llamada tenemos hoy en el canal en español a Aida Noblia, Humberto Carrasco, Carlos Vera Quintana, Tatiana Toculescu, Antonio Medina Gomez, Fatima Cambronero, Alejandro Pisanty, Alejandra Castro, Maricarmen Sequera, Martiza Agüero y Sergio Acosta Bastidas.

En el canal en portugues contamos con la presencia de Sylvia Herlein.

En el canal en inglés contamos con Olivier Crepin-Leblond.

Han presentado sus disculpas León Sánchez, Sergio Salinas Porto, Juan Manuel Rojas, Gilberto Lara y Diego Alfonso Acosta Bastidas.

Del personal contamos con la presencia de Silvia Vivanco, Heidi Ullrich y Susie Johnson

Nuestros intérpretes hoy son en el canal en portugués Esperanza, y en el canal en español, Verónica.

Por favor quiero pedirles a todos los participantes que por favor mencionen su nombre antes de hablar para la transcripción e interpretación.

Gracias y le cedo la palabra a Alberto.

ALBERTO SOTO: Gracias Susie. Ahora vamos a pasar al punto 3 que es la adopción de la agenda del día de la fecha. Adelante Humberto por favor.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias. Vamos a proceder a presentar toda la agenda del día de hoy que continua con el punto 4 con el tema de capacitación. En esta oportunidad nuestro Chair Alberto Soto nos va a presentar el tema Seguridad en los sistemas de información. Una vez concluido eso continuaremos con el punto 5 acerca de la revisión de consultas públicas. En este sentido escucharemos las actividades políticas y la posición desde ALAC. En términos generales esto será hecho por Olivier Crepin-Leblond.

Posteriormente veremos la revisión de ítems de acción. Ahí me tocará hablar a mí respecto a algunas recomendaciones que tenemos que adaptar que son post-ATLAS II. Continuamos con el punto 7, los informes de los grupos de trabajo; gobernanza, ccTLD, IANA, y otros temas. Eso es en términos generales. Muchas gracias, Alberto.

ALBERTO SOTO: Gracias. Te pediría Susie si por favor podrían poner la presentación para poder comenzar con la capacitación del día de la fecha. El tema que vamos a tratar hoy tiene que ver con la seguridad en los sistemas de información. Y van a ver cómo está relacionado eso cuando vayamos avanzando con la temática que nos afecta casi en todas nuestras actividades. Esta es una presentación que el instituto hace normalmente. Esta muy acortada, no es la presentación completa por razones de tiempo, pero adelante por favor con la presentación.

Insisto, por razones de tiempo, vamos a ver Qué es seguridad de la información. Trate de que estuvieran todos los slide en los dos idiomas. Que en los cuadros se note. Si ustedes ven acá, tenemos por ejemplo para una casa o para un lugar determinado, algún tipo de pared o defensa que hace… No, no, para atrás por favor… Algún tipo de defensa que hace a la instalación o a la casa. Son muy diferentes. Solo hay una valla de madera en la parte baja. En la otra hay una pared medianamente alta y en la otra, tiene unos cuantos metros. Estas defensas que ustedes dirán qué tiene que ver con esto. Eso que, alguien tiene que haber hecho algo que se llama, un cálculo de qué amenazas tiene, para ver que defensas poner, y eso se llama "análisis de riesgo" en todos lados.

Si ustedes me dicen que las vallas de madera no significan ninguna defensa, quizás es solamente porque allí se necesita que no entren los animales. Es decir que el análisis de riesgo tiene que hacerse en todos los casos.

Adelante con el slide. Van a ver que ustedes en su sistema de información van a tener que hacer ese análisis de riesgo.

Este sistema de información, alguien con su computadora, notebook, en su casa, trabajando, es su sistema de información. Ahora vamos a ver cuáles son los componentes de un sistema de información.

Nuevamente, esto parecen cosas muy básicas, o son muy básicas pero Silvia va a poder apoyar lo que estoy diciendo. Muchos lugares que fuimos, había gente que desconocía esto y cosas muy elementales. Un sistema de información tiene cuatro partes: hardware, que son los cables, la parte dura, el disco rígido, la lectora de CD, etc.; el software

que lo podemos dividir en dos, el sistema de base que es el sistema operativo que permite que la maquina funcione y coordine toda la operación de la computadora. Ese es el sistema operativo; Windows, Linux, etc. La otra parte del software es el soft de aplicación. ¿Qué es el soft de aplicación? La planilla de cálculos, el procesador de texto, cualquier programa que me sirva a mí para hacer una presentación como esta, por ejemplo. Luego hay otra parte, que es la estructura de datos, que es como organizo yo en mi sistema de información los datos que voy a utilizar. ¿Como lo voy a ordenar? Por carpetas, por clientes, por amigos, por enemigos, como ustedes quieras. La cuarta parte del sistema de información es el personal que lo maneja; ustedes, yo, es decir, quien va a estar a cargo de todo esto. Repito: hard, soft, estructura de datos y personal. Esas son las cuatro partes de un sistema de información.

Adelante por favor con la slide. Si pasamos ahora por ejemplo a una empresa, a una oficina, igualmente esto es un sistema de información, solamente que va a haber ciertos cables que están uniendo a todas estas. Pero no deja de ser un sistema de información, todo lo contrario. Es un sistema de información que sigue manteniendo las cuatro partes que hemos viendo en el sistema anterior tan simple. Adelante por favor.

Esquemáticamente, esto es una red de una empresa que tiene computadoras que son estaciones de trabajo, puede tener un servidor de archivos, seguro que tiene impresoras, seguro que tiene fax, seguro que tiene una PDX, una central telefónica, ya no tanto, pero puede llegar a tener un servidor web dentro de la instalación. Esto ya no se utiliza demasiado pero voy a dar un ejemplo que sí.

Todo esto esquemáticamente está conectado a un concentrador o hub. Esto conectado a otro equipo que es un router. Y esto a su vez con un link que es contratado a un proveedor de servicios y me conecto a la nube y con esto a internet. Esto es la red de una empresa. Adelante por favor.

Esto es un poco más complicado, pero si ustedes lo agrandan, esto es de una empresa que está aún dando servicios hoy a particularmente bancos. Esta empresa ha desarrollado el 65% de los home banking de Argentina. Se imaginan el tipo de seguridad que tiene que tener esta empresa. Yo fui Chief Technology Officer durante 10 años de esta empresa. Me retiré en el 2011 por razones de salud. Pero rápidamente fíjense que por ejemplo, a la izquierda dice, una base de datos, con un sistema non-stop. Arriba tengo los link normales, salida nacional, salida internacional. Pero hay divisiones. Por ejemplo, a la derecha dice "Department", "local net", una red local.

Un poco más abajo dice "Área de tecnología". Un poco más abajo están los servidores DNS primarios y secundarios y servidores web. Un poco más a la izquierda van a ver "Firewalls redundantes". El layout, la organización de este data center, por ejemplo, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires se accede vía web. La web que está al frente de todo. Puede ser atacada y puede ser volteada. La base de datos tiene todos los datos de la Bolsa de Comercio con los cuales se están haciendo transacciones en línea. Millones de transacciones. Y a su vez, hay lo que se llama un aplicativo que es el que está entre la web y la base de datos. Es decir, esto es un sistema de datos que está en tres partes.

Este layout, no les voy a explicar exactamente como, pero asegura que si me voltean la página web, yo puedo levantar esto muy rápidamente, en cinco minutos levanto. Puedo recibir lo que se llaman ataques de denegación del servicio. Tengo herramientas para tratar de bloquear eso también. Pero lo que si asegura este sistema, que lo que están en la red local, allá arriba a la derecha, "local net", no pueden acceder a la base de datos, no pueden acceder a los aplicativos y no pueden acceder a ninguna otra parte. Por ejemplo, al área de tecnología que está abajo a la derecha.

La gente de tecnología es quien hace la puesta en marcha de todo el aplicativo que se llama Bolsa de Comercio y las modificaciones que se hacen periódicamente. Pero solo pueden hacer eso. A la base de datos puede acceder solamente el administrador de base de datos. No la gente de tecnología, no tampoco la gente que hace el desarrollo del sistema. Todo este cumulo de vínculos y aparatos que están acá hacen un sistema bastante seguro. Bastante seguro. De hecho, no tuvimos problemas, solo un ataque denegación de servicios. En varios años, en lo que hace a base de datos y aplicación no hubo ningún tipo de falla de seguridad.

Ahora, ¿quien es responsable de la seguridad de este sistema de información? El responsable es el gerente de la empresa. Yo era responsable técnico por estar a cargo de seguridad. El gerente de mi empresa, era responsable ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Era uno de los aplicativos, había otros bancos importantes que estaban también por allí, doy un solo ejemplo.

Avance por favor la próxima diapositiva. Yo les pregunto ahora, en su sistema de información, ¿quien es el responsable? En el suyo, en el propio. ¿Quien es el responsable? Ustedes. Cada uno. Acá hay un responsable designado. Entonces, ¿hay necesidad de seguridad de información? Sí. Hay necesidad de seguridad de información. ¿Para quienes? Por ejemplo, las empresas que son auditadas, necesariamente tienen que tener una capacidad de identificación, detección y prevención de riesgos. Ese análisis de riesgo que yo hice al principio con las paredes altas o paredes bajas. Según el riesgo va a ser la cantidad de inversión de dinero que se va a hacer en forma adecuada para este tipo de riesgo. Aquellas empresas que no son auditadas. ¿Por que tienen necesidad de tener seguridad? Porque si sufren pérdidas de datos, eso es perdida de dinero. Si sufren estas pérdidas, ¿quien va a pagar esa pérdida? ¿Quién los va a resarcir? Es decir, si no toman esas medidas, van a sufrir las consecuencias.

Adelante por favor. ¿Que se protege con la seguridad de la información? Normalmente si hay acá algún especialista en seguridad me va a decir tres nada más. Yo voy a decir cuatro. Se protege la integridad. ¿Qué es la integridad de la información? Es que los datos sean solo modificados por las personas que están autorizadas. Yo dije en este layout que nadie de los que hacia desarrollo podían entra a la base de datos, solo el administrador. En la base de datos, solo el administrador está autorizado. Eso me asegura a mí la integridad de la información.

Confidencialidad. Accede a la información solo el personal autorizado. Disponibilidad, la información tiene que estar para cuando yo la necesite en el momento que la necesite. Y él no repudio, es que nadie

pueda negar, por ejemplo, la inmisión o la recepción de una información. Si yo cumplo con todo esto… es muy simple de decir, pero es muy difícil de llevar a cabo.

Adelante por pavor. ¿Quien decide sobre la seguridad de información? Siempre es una decisión política. Siempre. No es una decisión técnica. ¿Por qué? Por los costos que ellos acarrean. Y lamentablemente no se adoptan las medidas de seguridad por los costos. En una empresa privada, ¿que tiene que analizarse? Los riesgos vs. las pérdidas. Por ejemplo, lo que dice antes, perdida de información, pérdida de prestigio. Un banco que es accedido, y le es robado como tantas veces, los números de cuenta o los números de tarjeta de crédito, realmente comienza la pérdida del cliente porque no le pueden asegurar la información al cliente.

En los gobiernos también riesgos vs perdidas. ¿Que tienen que hacer? proteger la información. Esa información que tienen allí es del ciudadano. Hablando de protección de datos personales, la información que tienen los servidores, tiene un dueño. Y en toda la legislación en los países que la tengan de protección de datos personales, el dueño, es… en este caso cuando hablamos de la información que tiene que proteger el gobierno, es la del ciudadano. Mi información que está adentro, mis datos, es información mía, no es del gobierno. Como la utilice, si la utiliza bien, de acuerdo a las leyes o no.

Entonces, en los gobiernos, proteger la información del ciudadano y dar la información adecuada en el momento que se necesite. Adelante por favor.

Para asegurar la información, debe generarse lo que se llama un sistema de generación de seguridad de la información. ¿Que es un sistema? Es un conjunto de procesos que se generan a través de determinadas normas internacionales y que tienen que ser cumplidas absolutamente por toda la información. Ese sistema de gestión debe estar detallado y documentado. Ahora vamos a ver cómo. Adelante por favor.

Los estándares, hay muchos estándares para seguridad de la información pero particularmente voy a mencionar aquellos que son los básicos y diría casi imprescindibles para ello que es la serie ISO 27000. Está basada en una norma inglesa que si mal no recuerdo era BS, Bit Standard 7799, de allí salió la ISO creo que 19779 o 19777 y ahora la ISO 27000. Adelante por favor.

Hay una serie de recomendaciones ISO, que no las voy a mencionar a todas, si las quieren leer después están en la presentación, porque hay muchas, una serie bastante grande. Adelante por favor.

Fijense, son muchas. En negrita están la ISO 27001 que especifica los requisitos a cumplir para implementar un sistema de gestión de seguridad de información y la ISO 27002 que es código de buenas practicas para la gestión de seguridad de información. El código de buenas prácticas es normalmente el cual tiene que tomar conocimiento la empresa en sí, todo el personal de la empresa. Y la 27001 son los requisitos que tienen que cumplir los técnicos que van a hacer la implementación de la ISO 27000. Y después hay un montón. Que se yo, por ejemplo, la 27032 que es una guía relativa a la cyber seguridad. La otra es una guía de seguridad en aplicaciones, aplicaciones recuerden que son aquellas que son generadas por ejemplo, la Bolsa de Comercio

de Buenos Aires era una aplicación que tenía que cumplir con determinada seguridad. Adelante por favor.

¿Alguna pregunta hasta aquí?

Bien. Esto que parece complicado es una metodología para poder hacer la implementación y el seguimiento en la seguridad de información. Acá como ven en el cuadrito dice es un sistema de información, cualquiera, el que ya hemos visto con todas sus cuatro partes. ¿Que hay que hacer para verificar un sistema de información? Hay que sacarle una foto en un momento determinado. Esa foto se saca realizando un test de penetración externo e interno. El test de penetración es lo que normalmente llaman hacking ético, y escuche hablar muy mal de hacking ético. A la izquierda dice test de penetración interno o externo. El hacking ético, digamos que es un sistema de información de una empresa, quien lo haga, es otra empresa dedicada a implementada seguridad y va a firmar un contrato de servicios informáticos para realizar ese test de penetración, en el cual van a asegurar todos los datos de cómo van a ingresar, qué es lo que van a hacer y qué señales tienen que dejar hasta donde llegaron dentro del sistema. Es decir, la empresa que es testeada, está bastante asegurada con su propia gente de seguridad de lo que se va a hacer.

Bien. En este cuadro, que si alguna vez lo quieren leer, lo pueden leer, lo que se hace es ese test de penetración, se hace un informe de evaluación, y seguimos hacían abajo, allí se verifica si la empresa tiene o no la seguridad implementada, si la tiene documentada, si no, se levantan lo que se llaman las políticas de seguridad de la información. Se realizan, se hacen, se confeccionan. Después de eso, allí se realiza la

capacitación del nivel gerencial. Después de esa capacitación se van a fabricar, a generar, lo que se llaman los procedimientos de seguridad de la información. Después de esos procedimientos se realiza la capacitación a todo el personal.

Luego se hacen los planes de contingencia. ¿Que es la contingencia? Es que se si se me cae, se me rompe un disco, yo tengo que seguir operando. Si se me rompe una computadora entera, tengo que seguir operando. Si se cae dentro de la red un área completa. Si es una cervecería que está despachando 400 camiones de cerveza por hora en plena temporada y es un dato real que estoy dando, la cervecería Quilmes en Argentina, tiene que estar operando esa área de negocios. Si se cae esa área, yo tengo que seguir en otra. También tengo que prever que se cae el área de registro y sigo operando en otra. Y el sitio, si se me cayó todo el sitio, tengo que seguir operando en otro lado.

Esos planes de contingencia hay que probarlos. Dentro del sistema de contingencia está todo el sistema de alimentación eléctrica. Si yo hice todo, la prueba, el test de la alimentación eléctrica, cuando están operando, yo bajo la llave. Y las unidades ininterrumpibles de energía tienen que trabajar y nadie tiene que darse cuenta de que la energía eléctrica se cayó. Todo el operativo tiene que seguir operando. Si algo falla dentro de ello, tengo que volver a la revisión de los planes de contingencia. Si no está allí el problema, volver a cada uno de los pases anteriores y así sucesivamente. Y todo esto, es un círculo que tiene que ir cumpliéndose permanentemente.

¿Alguna consulta hasta aquí? Adelante por favor con el slide.

Ahora terminamos con los sistemas de información. Todo el mundo sabe cómo funciona internet. Eso dijimos con Silvia en todos lados, y tuvimos que repetir aquí en Santo Domingo, tuvimos que explicarlo hasta algún técnico porque no lo sabía. Lo lamento, hay gente que lo sabe y muy bien, pero voy a repetir muy rápidamente.

Lo que está en el centro son los grandes proveedores de servicios de comunicaciones. Son los carriers. Los grandes, TNT, Global Crossing y así sucesivamente. Todos los que son los dueños de las grandes fibras ópticas, que pasan de continente a continente, etc. De ellos se van colgando determinados proveedores de servicios de internet con distintas vínculos de comunicaciones. ¿Qué son los vínculos de comunicaciones? Una fibra óptica, una microonda, un satélite, el cable de cobre de los teléfonos que todavía se utilizan, y alguno de los proveedores de servicios de internet, están conectados entre sí a parte de estar al proveedor central. ¿Por qué? Porque si se cae su vínculo principal al proveedor central, salen por el otro ISP asociado y el cliente ni se enteró. En muchos lugares del mundo ustedes ven a la derecha una pobre computadora desarmándose con un teléfono, se está accediendo vía modem a los ISP. Pese a que hay otros que están accediendo, muchos millones, vía teléfono celular, vía tablet, vía notebook, etc. Adelante por favor.

Direcciones IP para que todo funcione. Ni hablamos de direcciones de nombre de dominio, direcciones IP. Solamente recordarles que la IPv4 se agotó en abril de 2014. Se agotó significa se agotó la distribución central. No en cada uno de los RIB. Muchos RIB todavía tienen direcciones IP disponibles para entregar. Inclusive creo que hay un plan de recuperación de direcciones IPv4. Recuerden que esas tenían 4

billones de direcciones. Si alguno me puede leer 340 282 366 bla, bla, bla, esos son actualmente Ipv6 son 340 sectillones de diferentes direcciones. Adelante por favor.

Bueno, esto tampoco… solamente se los recuerdo para quien ejecuta internet, que tenga alguna duda, vayan y lo busquen, está en todos los idiomas. Así que si lo quieren ver vayan y véanlo como se ejecutan. Acá tenemos todos los grupos de trabajo, todos los que estamos trabajando ahora en lo que es transición IANA. Adelante, por favor.

Estas son las funciones coordinadas por ICANN. Sistemas de nombres de dominio. Todos las sabemos, las repito. Asignación direcciones de protocolo de internet. Registro de protocolos, parámetros, que son los códigos de operación, números de puerto, identificador de objetos. Otro, sistema de servidor raíz. Administración del sistema de dominio genérico, o sea el gTLD. Sistema de nombres de dominio de alto nivel con código de país. Y administración de base de datos de zonas horarias. Adelante, por favor.

Bien. ¿Quien es el responsable de si accedieron a mi proveedor de servicio de correo electrónico? Obtuvieron lo necesario para enviar mail, causándome serios perjuicios, entre ellos perdida laboral, problemas familiares, etc. Adelante, por favor. Normalmente, en cualquier recorrida que hagan ustedes con los usuarios finales. ¿Perdón, quien va a ser responsable también de una estafa electrónica? Compraron un artículo por internet y nunca llegó. Adelante por favor.

Otra, ¿como se lucha contra el terrorismo, pedofilia, tráfico de armas, propaganda de grupos ilegales, etc.? Todo esto en línea. Seguimos viendo responsabilidades. Los responsables son los gobiernos, las

empresas, los individuos que tienen que proteger la información contra la gente que quiera atacar su sistema. Los gobiernos, las empresas y los individuos. Pero normalmente, y preguntamos, ¿a quién culpa el usuario final por estos problemas? Adelante por favor.

ICANN. A esto quería llegar. En todas las recorridas que he hecho, por lo menos en tres países, y acá en Argentina, cuatro, normalmente preguntamos, la responsabilidad de seguridad, el usuario final dice ICANN. ¿Por qué? Porque ICANN tiene la gobernanza de Internet entonces es responsable de todo, según el usuario final. Con esto les quiero decir que nosotros, nosotros somos los representantes de los usuarios finales. ¿Por qué? Porque tenemos el conocimiento para defender, generar políticas, etc., etc. Adelante por favor.

Es decir, nuestra función representando a los usuarios finales, es aplicar los conocimientos que tenemos para hacer la generación de políticas y que realmente podamos representarlos. Adelante por favor. Esta parte no la voy a dar. En otra presentación voy a atacar el tema de las tres seguridades. Adelante por favor.

El trabajo de seguridad tiene que ser hecho por trabajo de equipo multidisciplinario. Esto significa tiene que estar los técnicos, los abogados, toda la parte de ingenieros para poder hacer lo que vimos en ese grafiquito. Adelante por favor.

¿Cuáles son las realidades del caso Snowden? ¿Qué sistemas de información fueron vulnerados? Fueron vulnerados sistemas de información cuyos responsables de la seguridad evidentemente no era ICANN. Eran los responsables de los sistemas de cada uno de esos

sistemas que fueron vulnerados. Fueron atacados e ingresaron, interceptación de correo electrónico, etc. Adelante.

¿A quien se responsabiliza por esas violaciones? A los proveedores de los servicios de internet, a los gobiernos y a ICANN. Es decir, ICANN siempre dice de qué es responsable. ¿De qué seguridad? De los DNS, de la resiliencia, etc. Pero nunca, adelante, dice de qué no es responsable. Esto no se llega a discutir de esta forma en los grupos que he integrado que he visto. Adelante.

Bien, esto ya lo he dicho. Así que con esto finalizo. Por favor, preguntas. Adelante la ultima slide. ¿Hay preguntas?

ANTONIO MEDINA: Yo tengo una pregunta. Gracias. Primero de todo aprovechar para felicitar a Alberto en el día de su cumpleaños. Y preguntar, dentro de tu presentación y con todos estos temas relacionados con difusiones que se están dando dentro de gobernanza de Internet, que hay una mayor participación por parte de los usuarios preocupados por proteger su privacidad y aspectos relacionados con la protección de sus datos. ¿Qué recomendaciones da para la comunidad de LACRALO en este contexto?

ALBERTO SOTO: La recomendación se desprende de la presentación en lo que hace a, decirle al usuario quien es el responsable y si tiene un problema de vulnerabilidad de datos y ISP tiene que reclamarle al ISP, al proveedor de servicios de Internet. Si le perdieron los datos en el banco, al banco. Pero sucede que no hay conciencia sobre la seguridad ni cómo se maneja la seguridad. La función nuestra debería ser, las charlas que

damos, dar amplia difusión de todo esto que acabo de decir. Dentro de eso hay toda una formación para el usuario final que lo podemos encarar en otra oportunidad. Gracias.

¿Alguna otra pregunta? ¿No hay más? Muy bien continuamos con la agenda. El otro punto, esperen que llegue por favor. Bien, es la revisión de las consultas públicas. Hay algunas que vencen próximamente según nos va a decir ahora Olivier. Adelante Olivier por favor.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Muchas gracias, ¿me escuchan bien? Bueno, muchas gracias. Les voy a contar un poco sobre las consultas públicas que tenemos. Hubo varias consultas que tenían que ver con los nombres de dominio de dos caracteres. Debido a la naturaleza de estas consultas, que son muy similares entre sí, muchas veces parece que se repite la consulta para varios nombres de dominios, entonces el ALAC adoptó una manera especial para adoptar todas estas recomendaciones en conjunto teniendo en cuenta las declaraciones que enviamos.

En el último mes, tuvimos también otras dos declaraciones que se enviaron al respecto, en esta forma de procedimiento acelerado. Esto consta en colocar las declaraciones en la wiki y ver si hay objeciones para la consulta. Nos tomamos una semana, una semana y media, y luego a tomar esta declaración se ratifica sin que haya un voto por parte del ALAC. Tuvimos dos el siguiente mes, o la próxima semana vamos a tener que emitir otra declaración también y hubo una declaración sobre los cambios a los estatutos propuestos según las consideraciones del asesoramiento del GAC que por supuesto es diferente de la consulta en relación a la introducción de nombres de dominios de dos caracteres.

También hay otras declaraciones que están siendo desarrolladas. Unas tienen que ver con la mejora de la responsabilidad de la ICANN, para esto hay un grupo de trabajo intercomunitario que se ha reunido y también hay un grupo de coordinación de la responsabilidad de la ICANN. Estas declaraciones tienen el enlace en la pagina wiki así que si están interesados en contribuir las pueden encontrar allí. Por el momento no se abrió ningún periodo de comentario público.

Las personas que estuvieron en Estambul, los Presidentes, los Comités Asesores y demás, debatieron este tema y dijeron que tenía que haber una consulta pública. Se trata de una consulta pública bastante breve así que si hay algún punto que ustedes quieren mencionar sobre el proceso, por favor, háganlo en la wiki porque tengan en cuenta que es un periodo breve.

Luego tenemos el grupo intercomunitario que dice cual es el camino a seguir y como se debería componer si tendría que incluir los comités asesores y las organizaciones de soporte o si también tendría que haber otras personas que participen mas allá de las ACs y las SOs. También tenemos que tenemos que tener en cuenta la coordinación del grupo de coordinación en sí mismo y el riesgo de las influencias y de qué maneras se puede aportar a este proceso de la responsabilidad. Porque hay individuos que por supuesto están avanzando con sus puntos de vista.

Ya hemos emitidos algunos comentarios para el primer borrador. En algunos casos, vemos que declaraciones que han sido enmendadas por el personal, por la Junta por lo tanto entonces hay otra posibilidad de hacer comentario antes de que comience el proceso real de la mejora de la responsabilidad de la ICANN. También hay proceso actualmente, si

me permiten mencionarlo, donde el comité de selección va a elegir a un miembro para formar parte del grupo de coordinación en relación al proceso de mejora de le responsabilidad de la ICANN. No sé si esto se va a hacer esta semana o la próxima semana. Ya se ha cerrado la ronda de solicitudes y a fines de esta semana se pueda obtener alguna información.

Estoy perdido con algunos de los plazos pero en cualquiera de los casos luego de esto se va comenzar a trabar y esto está de alguna manera relacionado con la transición de la custodia de las funcionas de la IANA. Aunque si bien no se relacionan totalmente entre sí, hay un elemento que tiene que ver con el tiempo y relaciona a ambos procesos, así que no se puede dedicar demasiado tiempo, hay que comenzar a trabajar muy rápidamente en este punto.

La siguiente declaración es el informe del grupo de trabajo de la Junta sobre el Comité de Nominaciones. La Junta está haciendo una revisión del comité de Nominaciones y ha hecho recomendaciones sobre cómo mejorar el Comité. El informe se encuentra publicado en línea. Es interesante porque por supuesto, el At-Large tiene cinco miembros de su comunidad en este Comité de Nominaciones, por lo tanto es de mucha importancia para nosotros. Es un proceso muy significativo al que nosotros contribuimos como dije, cinco miembros de nuestro Comité Asesor de At-Large son elegidos por el Comité de Nominaciones entonces es un proceso bidireccional y por supuesto yo quiero leer muy bien este informe para ver cuáles son los puntos que se recomiendan. Hay algún desacuerdo con las recomendaciones. Por supuesto, si ustedes tienen algún desacuerdo con estas recomendaciones están más que invitados a hacerlas notar para poder comunicarlas. Seguramente

ya haya algún comentario en la pagina wiki, pero por favor no dejen de agregar su punto de vista.

Finalmente, tenemos la cuestión de los nombres de dominio de dos caracteres. La introducción de estos nombre de dominio, entre ellos .global, .neustar, .kiwi, .berlin. Si ustedes creen que hay que mejorar estas declaraciones, cambiarlas o enmendarlas de alguna manera, no dejen de comentarlo en la pagina wiki así podemos avanzar con el proceso de ratificación y de emisión de las declaración final para someterla al foro de comentario público.

Y esto sería todo por el momento en nuestro calendario de políticas. Por supuesto estoy abierto a responder a cualquier comentario que tengan. Gracias.

ALBERTO SOTO: Muchas gracias Olivier. ¿Hay algún comentario? Yo les pediría a todos los que estamos aquí, y después les voy a enviar un mail recordando, para que realmente podamos opinar porque hay cosas importantes en lo que acaba de decir Olivier y tenemos que participar. Continuando con la agenda, ¿no hay preguntas? No veo nadie con la mano levantada.

El punto 6 de la agenda, revisión de ítems de acción. Adelante Humberto con el 6 y el 6.1. Por favor.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias. La verdad es que tuvimos una reunión de los Secretarios de las RALOs la semana pasada donde uno de los temas que se trató fueron las recomendaciones post-ATLAS II que se hicieron en un

documento y hay cuatro puntos que están relacionados con las RALOs y obviamente a nosotros nos involucra. Primero en relación al punto número 28 la recomendación que el ALAC pudiera trabajar junto con las RALOs y las ALS para configurar un mapa respecto a la expertise, el interés de sus miembros y así identificar los expertos por materia. Y facilitar las políticas de comunicación. Es el punto 28. Así que nosotros vamos a tener que ver la forma de crear un working group o algún mecanismo para cumplir con esta sugerencia o esta recomendación.

También está la recomendación numero 29, que señala que ALAC va a implementar un sistema automático para seguir los sistemas de interés que actualmente son discutidos en todas las RALOs, que sea accesible para todos. Por ejemplo, nosotros estamos viendo temas de modificación de las reglas de procedimiento, temas de como emitir declaraciones, etc., todos temas que tienen que estar en el sistema automático. De todas maneras, esto tenemos que preguntarle a ALAC cuando piensan tener este sistema automatizado.

Hay otra recomendación que es la 42 y que tiene relación con que ICANN deberá habilitar de alguna forma las asambleas face to face de las RALOs. Ya sea de las reuniones regionales de ICANN o en concordancia de acuerdo con otros eventos regionales. Esto es realmente importante porque nos permitirá reunirnos de forma más seguida y también tenemos que ver esperar de ICANN como podemos colaborar para cumplir con esta recomendación. Es muy importante y la última recomendación es que las RALOs deberán animar aquellas ALS que están inactivas para cumplir con los mínimos de participación que requiere ALAC. Silvia Vivanco publicó un link en el chat del Adobe donde aparecen estas recomendaciones.

Desde ya les digo que nosotros en el grupo de gobernanza y en el subgrupo de métricas hemos trabajado muy fuerte respecto de este tema y esto será analizado en un punto posterior. Pero yo creo que con la recomendación numero 33 ya estamos avanzando y llevamos pasos bastante adelantados respecto a este tema, obviamente cumpliendo los requisitos mínimos que estableció ALAC.

Hay otro punto que voy a pasar inmediatamente, el punto 2. Hay una reunión que tenemos el 14 de octubre. Alberto y yo nos encontraremos en Los Ángeles y también los ALAC Member entre otros, entonces tenemos que definir la agenda a más tardar antes del 19. Silvia Vivanco me puede corregir si estoy errado.

SILVIA VIVANCO: Correcto.

HUMBERTO CARRASCO: He atendido la necesidad de tener lista la traducción en todos los idiomas de nuestra región y vamos a tener que tener la agenda lista para que no se nos olvide. Alberto te doy la palabra respecto del punto 7 o si quieres atendido Sergio Salinas que me envió los informes a mí para que empiece con el tratamiento del punto 7.

ALBERTO SOTO: Adelante Humberto por favor.

HUMBERTO CARRASCO: Sergio Salinas Porto se excuso pero me dio los informes entones yo voy a leer lo que él me envió. Sin prejuicio de ello tengo entendido que en el subgrupo de métricas una vez que haya cumplido la exposición, voy a dar la palabra brevemente para que se hagan los comentarios.

El informe es del subgrupo de gobernanza del 12 de septiembre del 2014 preparado por Sergio Salinas, vamos a comenzar con el subgrupo de métricas. La conformación del grupo, los miembros fueron convocados por mail en dos oportunidades. Hubo un error de no inclusión de ellos que fue subsanado en la última reunión. Finalmente quedo conformado por Humberto Carrasco, Silvia Herlein, Juan Manuel Rojas y Alberto Soto. La metodología de trabajo fue tomar la propuesta entregada por la asamblea general y discutirla vía correo electrónico y skype. Se tuvo en cuenta la recomendación de ATLAS II respecto a la participación en intervención adaptándose a los criterios similares a los de ALAC.

Las métricas están referidas a reuniones ya sean virtuales o face to face, votaciones presenciales y en línea, participación en grupos de trabajo en todos los niveles, las RALOs, ALAC, ICANN, participación en las listas de correo. El trabajo está por finalizar, una vez concluido ira a una revisión del grupo gobernanza, luego será enviado a las RALOs para su comentario y se elevará de nuevo al subgrupo de métricas para la sistematización y corrección o incorporación de aportes si fuera necesario.

Con eso concluyo el informe de métricas. Paso al informe de avance del subgrupo de reglas de procedimiento. Los integrantes de este grupo son: Yuyuqui Loqui, Cristian Casas, Raime Citerio, Sergio Salinas Porto,

Aida Noblia y Alyne Andrade. Aquí se realizaron tres reuniones de subgrupos. En primer lugar se recolecto el material existente referido al tema de estudio. Se revisaron los documentos sobre las reglas actuales y elementos generales del material existente surgieron elementos referidos a la región y sus integrantes, designación de tareas y actividades, por ejemplo de las ALS. Se observo la intercepción de los términos, falta de definiciones y en algunos casos falta de conceptos claros y precisos respecto a los procesos intervinientes en el conjunto de la región, su forma de funcionamiento, potestades, límites de adaptación, etc. ALS, asambleas, reuniones, procesos diacrónica, ciclónica, etc. Asimismo en algunos casos se observo la inadecuación de los términos a la realidad de la región y a la tradición jurídica predominante romano-germánico así como algunos conceptos que no coinciden con los usados en gran parte de nuestra región. Por tales motivos, se decidió elaborar un glosario de términos y se creará una lista primaria a depurar de unos 40 términos que deberían decidirse, los que figura como anexo en el presente informe. Se fijó próxima reunión para la semana entrante a efecto de continuar el trabajo con la depuración de los términos y elaboración de definiciones de términos propuestos. El objetivo de tener una base clara de conceptos para logar un documento comprensible y de interpretación univoca que genere la menor cantidad de dudas posibles respecto a la comprensión y utilización.

Dado que este trabajo debe verificar tanto el trabajo de métricas como el de principios operativos, se han replanteado las métricas del mismo poniendo como fecha de entrega el 24 de noviembre. Respecto del informe de avance del subgrupo de principios operativos, el grupo de

principios operativos está más adelantado que los demás en términos de proceso general de la RALO. Después de publicado el borrador inicial se recibieron muchas sugerencias de los integrantes de la RALO. Fue hecha la incorporación de la mayoría de las sugerencias recibidas. Algunas de estas serán enviadas al subgrupo de reglas de procedimiento y otras al de métricas ya que deben ser tratadas en estos grupos debido a sus características particulares.

Se verificara que incluso en el texto principal se tenían puntos que quizás merecían mayor consideración o un trabajo más pormenorizado y esto todavía está en discusión interna del subgrupo. Por otro lado se está haciendo una serie de términos al igual que los otros subgrupos para una mejor compresión de cada uno de los artículos que consta este documento. Una vez realizado esto se enviara al grupo de gobernanza para que haga una lectura y algún aporte extra. Si cabe la oportunidad será traducido y puesto a disposición de los miembros de la RALO.

Ahora pasaré al informe del grupo de ccTLD. También con fecha 12/09/2014 se realizo una reunión en presencia de Aida Noblia, Sergio Salinas Porto, [Enrique Iriarte?] y en inglés Ron Sherwood. Se trabajo en nuestro ítem para trabajar en el cuestionario para Latinoamérica y el Caribe el cual se prevé su inminente culminación y como segundo punto se identificaron cuatro fuentes de recopilación de datos para el grupo social además de lo que indiquen los números entregados por diferentes NIC. Ya sean latinoamerica.org, grupo de internet governance, citel, información de LAC TLD pública. La próxima reunión está fijada para el viernes a las 19:00.

Con eso culmino los informes del grupo gobernanza y ccTLD y le paso la palabra a Alberto Soto.

ALBERTO SOTO: Gracias Humberto. Hay una consulta de Dev, por favor. ¿Le podrías responder? Está en el chat. Gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Efectivamente lo que pregunta Dev ha sido actualizado y en este momento lo quería tratar en puntos varios pero ya que el preguntó lo estoy pasando el link para que él lo revise. Alberto Soto vuelvo a pasarte la palabra.

ALBERTO SOTO: Gracias Humberto. Prosiguiendo con el punto 6, "IANA Transition", lo único que tengo que comentar es que nuestro grupo de transición vamos a tener que trabajar bastante porque uno de los puntos principales del documento de la proposición que se había hecho en su momento para la transición, el documento de LACRALO, era que teníamos que tener participación activa para que si hubiera algún tema con los usuarios finales de internet, pudiéramos representarlos y defender esos puntos. Eso no es posible porque en el CGI no tenemos representación directa. No tenemos proposiciones directas. Las proposiciones directas son de las partes operativas. Yo voy a hacer un informe al respecto de eso y voy a explicar cómo está eso hasta ese momento. Si tenemos gente de ALAC dentro de la comisión inclusive el Vicepresidente en el CGI, pero no podemos hacer ninguna proposición directa. Eso lo vamos a ver en un informe que voy a hacer más adelante.

Nada más por ahora de transición. ¿Alguna pregunta hasta aquí? Bien. Adelante Humberto con los otros temas por favor.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias. Tenemos un último punto… Alberto tenemos una consulta que hace Fatima sobre quienes son las comunidades que pueden hacer las propuestas.

ALBERTO SOTO: Así es adelante Fatima. Hablalo por favor.

FATIMA CAMBRONERO: Si gracias Alberto y Humberto. Brevemente, Alberto también está muy involucrado de At-Large de la transición de IANA y el grupo ese es el que tiene que darle soporte a los representantes de ALAC dentro del grupo de coordinación que son Mohamed El-Bashir y Jean-Jacques Subrenat.

Hace poquito salió la llamada a hacer propuestas que se público, luego la voy a buscar y se las voy a compartir y está en español también. Se estuvo discutiendo dentro del grupo de coordinación quienes son las comunidades que están habilitadas a hacer propuestas. Porque para un sector considera que estas comunidades son las que representan a los nombres, a los números y a los protocolos. Y entonces en esa clasificación, digamos, no entrarían otras comunidades como por ejemplo los representantes de los usuarios.

Sin embargo, no esta bien claro. Probablemente alguien que este mas involucrado en este tema pueda aclarar desde ALAC lo que se decidió fue que los distintos miembros de estos grupos de At-Large, que

estamos participando para darle soporte a nuestros representantes, podamos ir también participando porque parece que no es demasiado correcto decir monitoreando, pero si estar al tanto de lo que se está discutiendo en las otras comunidades. Y en este caso lo que tenemos más a mano en nuestra región, si no hay otros espacios para poder participar que tienen abierto estos procesos, pero en esta región lo que tenemos más cerca es el RIR que es LAC NIC que hace poco abrió un proceso con una lista dedicada a este tema que recién ahora está teniendo un poco de movimiento y especialmente también por algunos miembros del grupo de coordinación que levantaron esta alerta de decir los RIRs están dormidos, no están haciendo propuestas y son unos de los que tendrían que estar participando.

El tema de por sí es muy complejo y es muy complejo todo lo que se está discutiendo y todo lo que está circulando, entonces es recomendable acudir a los archivos de la lista del grupo de coordinación que son abiertos y las llamadas también son abiertas. No podemos quienes no somos miembros, opinar, pero podemos participar en calidad de observadores y oír lo que se está discutiendo.

Espero que haya ayudado a clarificar y que no haya hecho más lio. Gracias.

ALBERTO SOTO: Gracias Fatima. Yo diría que Fatima lo ha simplificado, es mucho más complejo de lo que está diciendo. Por un montón de razones, hemos ido a investigar hasta… yo investigue desde el principio para la formación del CGI de allí en adelante, y allí digamos puedo decir hasta que Sébastien Bachollet se quejo en la primera reunión, no recuerdo donde

fue, pero fue antes de Londres, de que ALAC no tenia representación y allí se aclaraba que eran los grupos operativos los que iban a tener posibilidades. Todavía eso se está discutiendo .el caso es que Sébastien ha hecho un buen reclamo y Fadi le contesto que todos somos usuarios finales de Internet. Yo estoy de acuerdo con lo que ha dicho Fadi en todo menos en eso. Porque todos somos usuarios finales de internet, pero somos representantes de usuarios finales de Internet. Quienes estamos dentro de ALAC si somos los verdaderos representantes. Porque alguien del GAC también es usuario final de internet, pero en el momento de opinar sobre algo que afecte o no al gobierno o al usuario de Internet, va a opinar en favor del gobierno. Nosotros somos los que tenemos que luchar por eso.

Bien, adelante con los últimos temas Humberto por favor.

HUMBERTO CARRASCO: El último tema que hay por tratar es en relación a lo que pregunto Dev. Efectivamente yo publique lo que era uniformar, sincronizar o hacer que esos defectos de aprobación de ambas reglas que fueron aprobadas en Londres fueran plasmados en las nuevas reglas y yo así lo hice. Está el tema de que yo lo puse en rojo las cosas que se reformaron y que se lograron salvar aquellas inconformidades, volverlas uniformes.

Sin embargo, desde ya les digo que me di cuenta después de hacer este trabajo que faltamos de la regla 14 a la regla 16. Así que probablemente en una asamblea o votación que tengamos que hacer vamos a tener que uniformarlo. No es un tema tan relevante como los defectos que teníamos anteriormente pero también vamos a tener que subsanarlo. Así que queda como punto pendiente.

Efectivamente vamos a tener que mejorar el diseño, como bien plantea Dev, con el objeto de que pongamos regla por regla para que la comprensión de cada una de ellas sea mucho mas fácil de entender para cualquiera que lo revise.

Como bien me recuerda Alberto Soto, un último punto que tengo que hacer es informar respecto del estado de Duolingo. Hemos estado discutiendo los alcances del acuerdo entre Duolingo y LACRALO. Yo le acabo de enviar durante el día de hoy el último borrador que a nuestro juicio seria el definitivo para que lo firmemos para la capacitación. Así que, esperemos que dentro de esta semana tengamos novedades y ya concluyamos el acuerdo y empecemos a operar. Eso es todo Alberto y yo creo que no tengo más puntos que tocar.

ALBERTO SOTO: Gracias Humberto. Lo que acaba de decir, la demora lamentablemente no fue nuestra sino que fue de Duolingo porque estaban con la confección de no sé, algo de un tema de modificaciones internas que hicieron que se atrasaran ellos. Espero que en pocos días podamos salir al aire con Duolingo.

Bien. ¿Alguna otra pregunta, tema? Sino finalizamos en este momento.

ANTONIO MEDINA GOMEZ: Alberto, yo tengo una pregunta. Quisiera saber cómo va el proceso sobre los hub remotos para la participación en Los Ángeles. Nosotros estamos interesados en establecer un hub remoto en la ciudad de Bogotá.

ALBERTO SOTO: Perdón, ¿podrías repetir que no escuche?

ANTONIO MEDINA GOMEZ: La pregunta es que quería saber cómo está el procedimiento para el registro de los hub remotos para la participación en la reunión de Los Ángeles. Nosotros estamos interesados en establecer un hub remoto en la ciudad de Bogotá.

ALBERTO SOTO: Lamentablemente, ya se terminó la… yo envié dos recordatorios, uno apena salió el tema y otro hace pocos días y hasta ahora el único que contesto y creo que ya llenó con antelación hasta la última encuesta que tenía que hacer era Gilberto Lara quien va a ser un hub remoto solo de audio, no de video. Pero en este momento se termino, digamos que lamentablemente era cada organización que tenía que decir yo quiero hacer y llenar los… hacer la postulación. Inclusive hay cierto reintegro de gastos que iba a ser ICANN respecto de esto. Gilberto Lara lo ha aprovechado pero lamentablemente ya finalizo el periodo, no hay posibilidades.

Por favor, Antonio dame tiempo a ver si queda alguna posibilidad y te contesto mañana.

ANTONIO MEDINA GOMEZ: Nosotros si quisiéramos participar con audio y video en ese hub.

ALBERTO SOTO: Voy a intentar a ver si pueden inscribirse aunque el periodo ya cerró. Voy a intentar y te aviso, Antonio.

Bien, ¿alguna otra consulta? Si no hay ninguna otra consulta, siendo las 09:17 PM, agradeciéndoles a todos la asistencia, es un placer recibirlos a todos. Somos bastante numerosos y cada vez más me parece, felicitaciones a todos, gracias Olivier por la participación, gracias staff, gracias intérpretes y muy buenas noches a todos. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]